



NOTA DE PRENSA

sección sindical estatal de comisiones obreras
en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Plaza del Rey 1, 28004 Madrid

<http://www.sae.fsc.ccoo.es/MECD>
comunicacion.ccoo@mece.es
twitter: @ccoomecd

19 de abril de 2018

La confirmación por parte de la Secretaría de Estado de Cultura y de la Presidencia de la Fundación del Teatro Real de la filtración sobre la creación de una nueva Fundación que englobaría al Teatro Real y al Teatro de la Zarzuela ha venido a certificar los peores presagios respecto a las intenciones del sr. Benzo respecto al futuro del INAEM y de la escena pública.

Esta salida del buque insignia del Instituto parece a todas luces un eslabón más en la cadena de su desmantelamiento, ya que ocurre tras la paralización de las actividades en el Castillo-Palacio de Magalia en las Navas del Marqués (Ávila) y la inminente la adscripción del Museo del Teatro de Almagro (Ciudad Real) a la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural.

Ante la falta total de comunicación con la Secretaría de Estado, el personal de las unidades de producción del INAEM en una Asamblea convocada al efecto aprobó un calendario de paros como forma de presión.

Jesús Álvarez, Secretario General de la Sección Sindical Estatal de CCOO en el MECD lo tiene claro: "Si el Secretario de Estado quiere de verdad resolver este conflicto solo tiene que convocar a todos los implicados a una mesa de negociación sin condiciones previas. No parece tan difícil"

El personal de las unidades de producción del INAEM y en concreto quienes trabajan en el Teatro de la Zarzuela han preparado un informe que analiza el proceso de desmembramiento del Instituto, situación actual del Teatro de la Zarzuela como pieza clave dentro del Organismo Autónomo, con sus misiones, objetivos y principios generales y los bienes materiales e inmateriales del teatro que serán cedidos de forma gratuita a la nueva fundación.

El objeto de este estudio es ayudar a entender las preocupaciones de la plantilla del INAEM y aclarar dudas sobre las intenciones que este gobierno parece tener hacia la cultura tutelada por la Administración Pública.

El informe detalla el personal dependiente y sus peculiaridades sin olvidar la actividad y el análisis del público asistente y se recoge una comparativa entre el Teatro de la Zarzuela y la Fundación del Teatro Real, en la que se comprueba que esta es considerada como una "entidad privada de carácter social" por parte de Hacienda en su auditoría de 2015, reforzando la tesis de que lo que va a suceder si el proyecto se lleva a cabo será la privatización del Teatro de la Zarzuela.

Si luchas, puedes perder. Si no lo haces, estas perdid@